



# PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA     ALTERACION  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     REGULARIZACION     REPARACION     RECONSTRUCCION
- Loteo DFL 2 con construccion simultanea     SI     NO  
 Loteo con Construccion Simultanea     SI     NO

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0053
Fecha
09/09/2015
ROL S.I.I.
250-32

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 596 de Fecha 30/07/2015
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 52.5 m<sup>2</sup> y de 01 pisos de altura, destinado a COMEDOR - BAÑO ubicado en calle/avenida/camino YACO ALTO N° \_\_\_\_\_ Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo CALBUCO sector RURAL Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador \_\_\_\_\_ (Urbano o Rural) \_\_\_\_\_ Comunal o Intercomunal \_\_\_\_\_ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ADELINA DEL CARMEN VARGAS HUIRIMILLA	010623870-7

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

MACARENA TORRES CARDENAS

R.U.T.

NOMBRE DEL CALCULISTA

R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

R.U.T.

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)

REGISTRO

CATEGORIA

NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)

REGISTRO

CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:			
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)	CAMPING			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno			
S. Edificada Total			
Superficie Total Terreno			

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537	<input type="checkbox"/> Proyeccion Sombras	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda
<input type="checkbox"/> Conjunto Armonico	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusion	<input type="checkbox"/> Conj. Viv Econ.	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

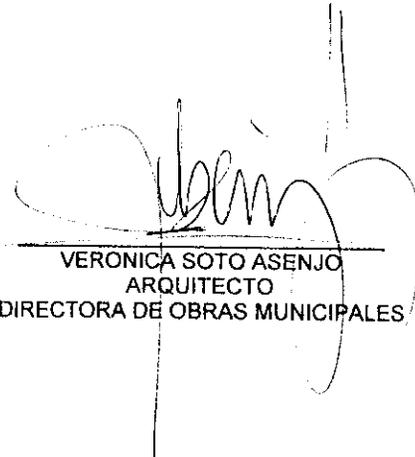
Edificio de Uso Publico		TODO	PARTE <input checked="" type="checkbox"/>	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Res. Nº	Fecha / /

4.- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):	COMEDOR - BAÑO		

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				E3	52.50
Presupuesto					6,189,593
Subtotal Derechos Municipales			(-)		92,844
Descuento 30% con informe de revisor independiente			(-)		0
Alteraciones o Ampliaciones			(+)		
Total Derechos Municipales			%		92,844
Descuento por Unidades Repetidas			(-)		
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>92,844</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha			
Convenio de Pago	Nº	Fecha			

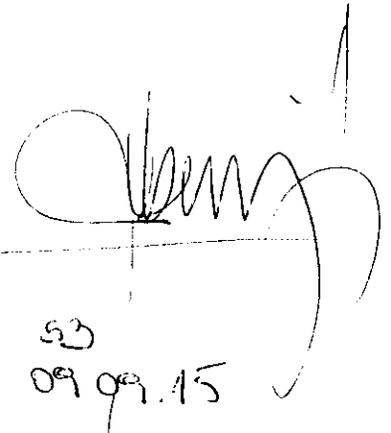
Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion



VERÓNICA SOTO ASENJO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

## Especificaciones Técnicas

**PROYECTO** : EQUIPAMIENTO CAMPING  
**PROPIETARIO** : ADELINA VARGAS HUIRIMILLA  
**UBICACIÓN** : SECTOR YACO ALTO S/N  
**ARQUITECTO** : MACARENA TORRES CARDENAS



SB  
09.09.15

### OBRAS DE CONSTRUCCION

#### 1 Obra gruesa

##### 1.1 Excavaciones

Se ejecutarán de 40cm de ancho por 60cm. De profundidad, según planos, con emplantillado de 5 cm de espesor.

##### 1.2 Cimientos

Todas las fundaciones de acuerdo a planos, dosificadas con 250 Kg/cem/m<sup>3</sup>, con un 40% de bolón desplazador. Se considera una dimensión de fundaciones máxima de 40 x 70 cm. Si la calidad del suelo requiere mayor profundidad de cimientos, esta ampliación de obras será de costo extraordinario.

##### 1.3 Sobrecimientos

Serán de una altura de entre 20 y 30 cm respecto del nivel de terreno del emplazamiento de la vivienda. Los sobrecimientos serán ejecutados con Hormigón impermeabilizado mediante aditivo SIKA 1.

##### 1.4 Radier

Será de hormigón de 212,5 Kg/cem/m<sup>3</sup> de 10 cm de espesor. Se colocará sobre una cama de ripio de 10 cm cubierta por una lámina de polietileno de 0.2mm. Para llegar al nivel necesario anterior a la cama de ripio, se compactara el terreno con capas sucesivas de relleno estabilizado en capas de no más de 10 cm.

##### 1.5 Muros perimetrales y divisorios

Se consulta confección de tabiquería de madera de pino IPV, de primera calidad, en piezas de 2x4" y 4x4". Todos los módulos de tabiquerías serán de 60 x 60 cm, se considera el refuerzo de la estructura con perfiles de acero 75x75x 4mm, en todas las esquinas de la vivienda, así como en las vigas perimetrales, formando un marco de estructura metálica, de manera de reforzar toda la tabiquería perimetral.

##### 1.6 Estructura de techumbre

Se ejecutará con pino IPV 2 x 6, en base a cerchas, colocadas a lo menos a 70 cm de distancia entre cada una, estarán reforzadas con diagonales.

### **1.6.1 Encamisado de cubierta**

Se ejecutara con placa de OSB estructural de 11,1 mm, clavado sobre costanera de pino IPV de 2x2.

### **1.6.2 Aleros y tapacanes**

Aleros serán revestidos de Pino machihembrado de 3/4" de espesor, los tapacanes serán de tabla de pino seco cepillado de 1x6".

### **1.6.3 Cubierta**

Como material de cubierta consulta plancha acanalada estándar de zinc-alum de 0.4 mm. Clavadas a costaneras previa capa de fieltro asfáltico de 15 lbs. La distancia entre costaneras será de 0,60 cm. El traslapo del fieltro será de 15 cm. como mínimo.

### **4.7.4 Hojalatería**

El caballete y forros respectivos, se ejecutarán en planchas galvanizadas de 0.4 mm. de espesor. Las uniones serán remachadas y soldadas, otras serán con tornillos galvanizados a madera. Todas las uniones de elementos de hojalatería irán traslapados 7 cm. como mínimo, remachados y sellados con Sikaflex. Se verificará en obra el buen escurrimiento de las aguas lluvias en canales y bajadas, y la estanqueidad en los otros elementos.

## **5. Aislación**

**5.1 Cielos:** En la superficie a ampliar se consulta aislamiento Aislanglass de 160 mm. de espesor colocado sobre todo tipo de cielo.

**5.2 Muros:** En tabiquería proyectada consulta Aislanglass de 60 mm. de espesor.

**5.3 Aislación anti humedad:** Además se consulta fieltro bituminoso de 15 libras saturado o manga de polietileno de 100 micrones de espesor como mínimo en fajas horizontales traslapadas a 8 cm. Este fieltro será colocado sobre el encamisado de OSB.

## **6. Terminaciones.**

### **6.1.1 Comedor.-**

Se permite la instalación de piso vinílico vct tipo flexit .

### **6.1.2 Baños**

En pisos cerámica, según elección del mandante  
En Muros cerámica, según elección del mandante

## **7 . Revestimiento Muros**

### **7.1 Revestimientos exteriores**

Se instalo en la totalidad de las fachadas plancha de zinc 5v 0,4mm, sobre encamisado.

## **7.2 Revestimiento Interior**

Se consulta como revestimiento de muros Planchas de terciado marino, pintado con colores a elección del propietario.

## **7.3 Cielos**

Serán todos de Plancha Yeso-cartón de 10mm, afianzado a cadeneteado de pino seco 2x2, modulado 50x50cm, con tornillo Volcanita 1 5/8 x 6

## **8. Puertas .**

### **8.1 Puerta de acceso**

Cortina metálica, según elección del mandante

### **8.2 Quincallería.**

Se consultan cerraduras tipo Scannavinni o similar

### **8.3 Guardapolvos y Cornisas.**

Se consulta molduras Finger joint, modelos Corza o similar

## **9. Artefactos sanitarios**

Baños en general:

Lavatorios de pedestal Fanalozza modelo standard.

W.C. Nuevo Verona. Todos de color blanco. Todas en modelos Standard.

## **10. Canales y bajadas de aguas lluvias**

Se consulta en para canales y bajadas de PVC, se instalaran según las indicaciones del fabricante.

## **11. Aseo final y retiro de escombros**

Se ejecutará el aseo completo de las obras previo a la entrega de las mismas, y el retiro de todos los escombros.

  
ADELINA VARGAS HUIRIMILLA  
PROPIETARIO

  
MACARENA TORRES CARDENAS  
ARQUITECTO